

Geografía

- BACHILLERATO
- FORMACIÓN PROFESIONAL
- CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR



**Evaluación para el
Acceso a la Universidad**

UPV/EHU

2017

Azterketa honek bi aukera ditu. Haietako bati erantzun behar diozu.

Ez ahaztu azterketako orrialde bakoitzean kodea jartzea.

Probaren balorazio orokorra 10 puntukoa izango da:

1. Ariketa praktikoa: 4 puntu.

Mapak ondo egitea eta aurkeztutako materiala ulertzea eta era egokian interpretatzea hartuko dira kontuan.

2. Gai bat garatzea: 4 puntu.

Ezagutza-maila eta erlazioak egiteko gaitasuna hartuko dira kontuan.

3. Kontzeptu geografiko batzuk definitzea: 2 puntu.

Kontzeptu bakoitza definitzeko, gehienez 5 lerro erabil daitezke. Definizio bakoitza 0tik 0,5era kalifikatuko da.

Kontzeptuak argi eta zehatz definitzea hartuko da kontuan.

Este examen tiene dos opciones. Debes contestar a una de ellas.

No olvides incluir el código en cada una de las hojas de examen.

La valoración total de la prueba será de 10 puntos:

1. Prueba práctica: 4 puntos.

Se valorará la correcta elaboración de los mapas, y la comprensión y correcta interpretación del material presentado.

2. Desarrollo de un tema: 4 puntos.

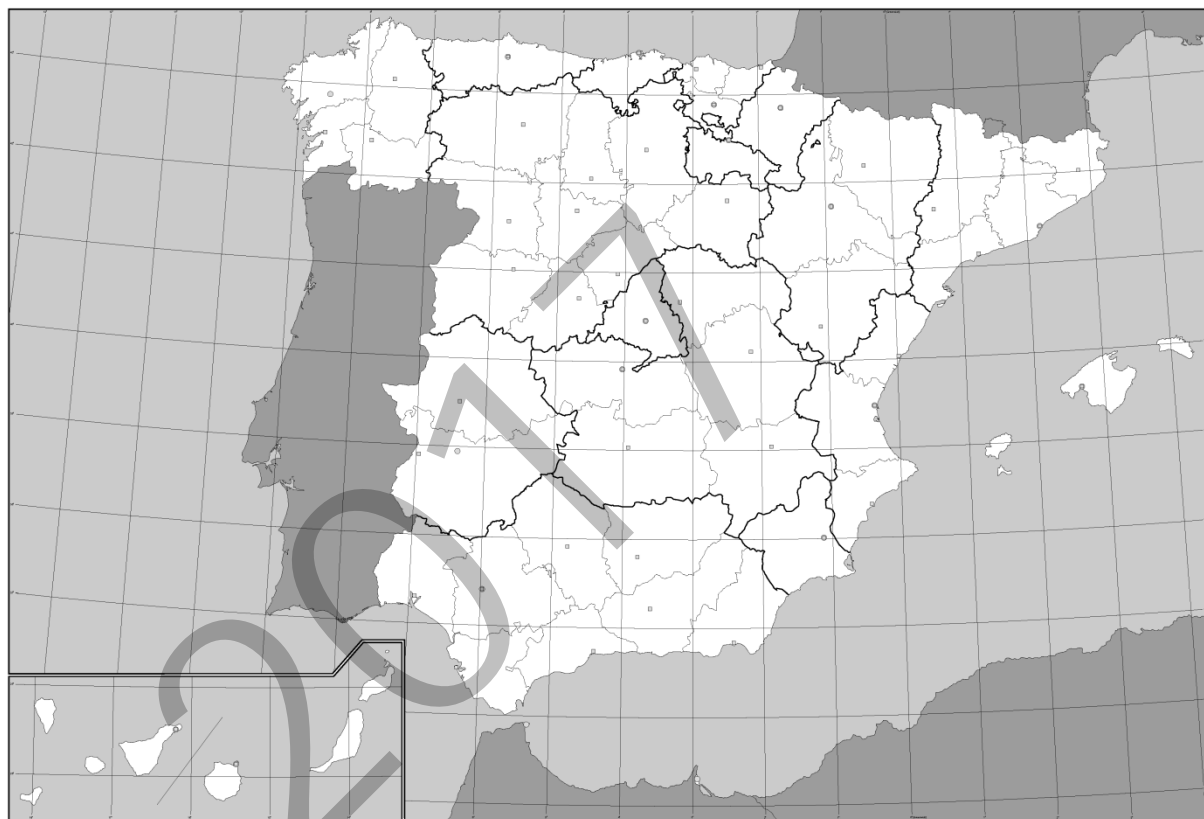
Se valorará el nivel de conocimientos y la capacidad para establecer relaciones.

3. Definición de conceptos geográficos: 2 puntos.

Cada concepto debe ser definido en una extensión que no sobrepase las 5 líneas. Cada definición se valorará de 0 a 0,5 puntos.

Se valorará la claridad y precisión de las definiciones.

1. Mapa político de España (localización de las Comunidades Autónomas y Provincias). (4 puntos).

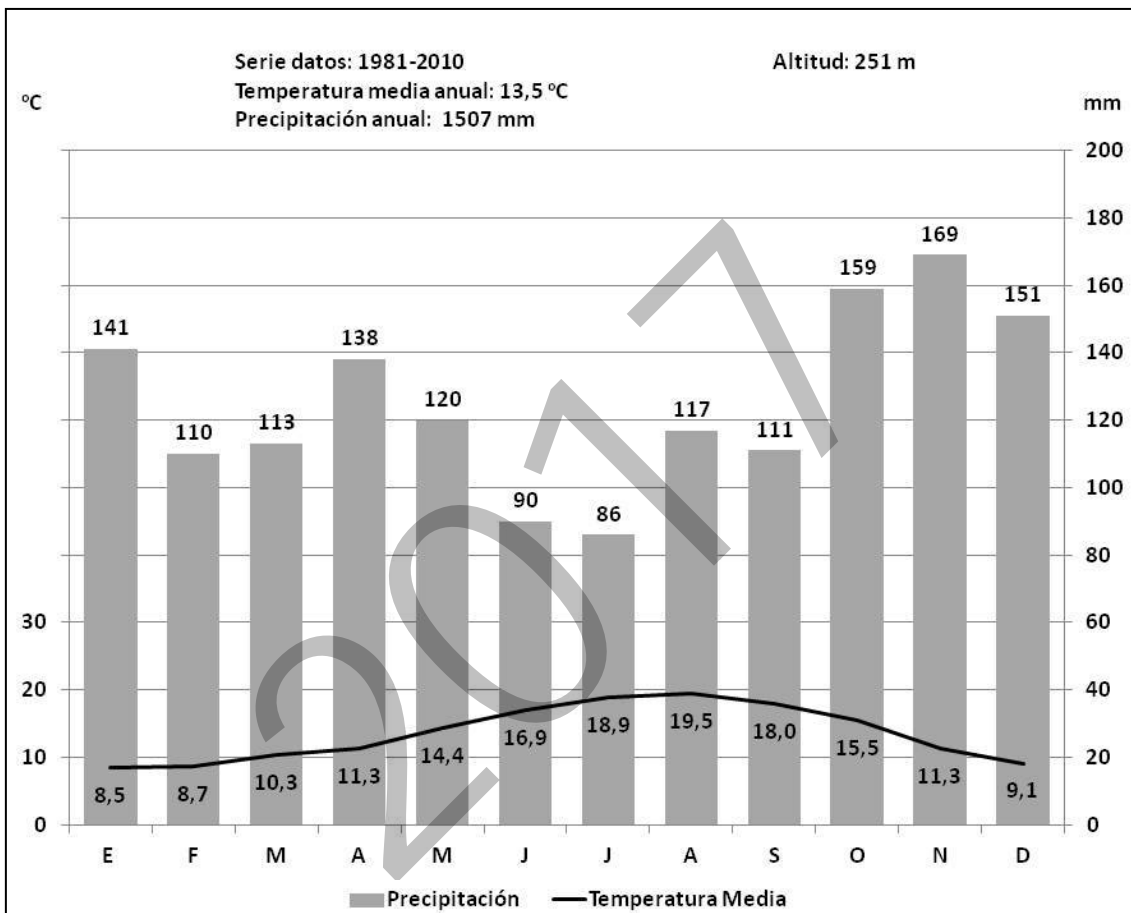


Fuente: Instituto Geográfico Nacional IGN.

2. Principales sectores industriales en la C.A. del País Vasco. (4 puntos).
3. Definición de los siguientes conceptos (extensión máxima 5 líneas por concepto):
 - Cuenca hidrográfica (0,5 puntos)
 - Agricultura intensiva (0,5 puntos)
 - Densidad de población (0,5 puntos)
 - Movimientos pendulares (0,5 puntos).

OPCIÓN B

1. Comentario del climograma con la vegetación asociada. (4 puntos)



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología AEMET.

2. Los espacios agrícola-ganaderos y forestales de la España interior. (4 puntos)

3 Definición de los siguientes conceptos (extensión máxima 5 líneas por concepto):

- Cordillera de plegamiento (0,5 puntos)
- Jerarquía urbana (0,5 puntos)
- Terciarización (0,5 puntos)
- Unión Europea (0,5 puntos)



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

GEOGRAFÍA

La valoración de las pruebas del examen, práctica, teoría y definición de conceptos, tiene que ajustarse al enunciado de las preguntas.

Criterios generales

Se valorará especialmente:

- claridad de conceptos
- madurez y corrección de la expresión escrita
- capacidad de relación
- capacidad de jerarquizar elementos y factores
- estructuración ordenada de las respuestas
- la relación real de los comentarios con los mapas o figuras y la concreción en las localizaciones cartográficas
- nivel de conocimientos

Criterios específicos

OPCIÓN A

1ª pregunta (práctica): puntuación de 0 a 4

8.– Describir los elementos básicos de la organización política y administrativa propia de País Vasco y de España, apreciar mediante la utilización de distintas fuentes e indicadores, los con-

Criterios de Evaluación, Decreto 127/2016

Se valorará la correcta delimitación de las Comunidades Autónomas y la también correcta localización de cada una de las Provincias.

2ª pregunta (teoría): puntuación de 0 a 4

- Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.

Estándares de aprendizaje evaluable, Orden ECD/1941/2016

Se valorará el tratamiento de los siguientes aspectos:
Tres sectores industriales principales: metalurgia y fabricación de productos metalúrgicos; industrias extractivas y del petróleo, energía y agua; y maquinaria y equipo mecánico.



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

Actividades maduras que basan su competitividad en el bajo precio y sufren la competencia de países más baratos, y en bienes de equipo de nivel tecnológico y demanda media.

Política industrial que tiene por objetivo diversificar la producción, innovando en los sectores tradicionales para colocarlos en una posición de liderazgo, y apoyando la creación de nuevas empresas en sectores innovadores.

3ª pregunta (definición de conceptos): puntuación 0/0,5 cada concepto

Se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis ya que las definiciones no deben sobrepasar las 5 líneas.

Las definiciones de estos conceptos pueden diferir de las que aquí se expresan y ser igualmente válidas. A modo de orientación no excluyente sirvan de guía las siguientes definiciones:

Cuenca hidrográfica: porción de territorio drenada por un río y sus afluentes.

Agricultura intensiva: sistema de producción agrícola que pretende sacar la mayor cantidad de producción por unidad de superficie haciendo un uso intensivo de los medios de producción (mano de obra, maquinaria, fertilizantes, etc.)

Densidad de población: relación existente entre las personas y la superficie geográfica que ocupan. Se suele expresar en nº de habitantes por km².

Movimientos pendulares: desplazamientos habituales de población desde el lugar de residencia al lugar de trabajo, que se repiten con cierta periodicidad (diaria, semanal). A diferencia de los movimientos migratorios no suponen un cambio de residencia habitual.

OPCIÓN B:

1ª pregunta (práctica): puntuación de 0 a 4

– Comenta climogramas específicos de cada clima.

Estándares de aprendizaje evaluable, Orden ECD/1941/2016

Se valorará:

- Descripción estacional de los regímenes térmico y pluviométrico, destacando los períodos secos y lluviosos, los períodos fríos y cálidos y los contrastes estacionales. De dichos caracteres deducir y determinar el clima de esta estación meteorológica y la localización que corresponde a su variedad climática. Señalar la vegetación potencial que le corresponde.



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

Clima oceánico. Precipitaciones abundantes y regulares (>800 mm al año). Acción de las borrascas asociadas al frente polar. Máximo en invierno debido al paso de estas borrascas y un mínimo relativo en verano debido a la influencia del anticiclón de las Azores. Amplitud térmica baja debido a la influencia del mar (entre 9 y 12 °C). Verano fresco (ningún mes temperatura media igual o superior a 22 °C) y el invierno es moderado (temperatura del mes más frío entre 6 y 10 °C). Estación meteorológica: Igeldo (Donostia/San Sebastián). Bosque caducifolio, landa y prado.

2ª pregunta (teoría): puntuación de 0 a 4

– Identifica las actividades agropecuarias y forestales.

Estándares de aprendizaje evaluable, Orden ECD/1941/2016

Se valorará el tratamiento de los siguientes aspectos:

Localización: Ambas mesetas y la depresión del Ebro.

Estructura agraria caracterizada por población escasa y envejecida. Poblamiento concentrado en pueblos, pequeños y próximos en los valles del Duero y Ebro, y grandes y distanciados entre sí en la mitad sur peninsular. Explotaciones de diverso tamaño: minifundio en el valle del Duero aunque reducido debido a la emigración y la concentración parcelaria, y en los regadíos del valle del Ebro. Grandes propiedades característica de muchos secanos castellanos, aragoneses y extremeños.

El secano practica una agricultura extensiva en campos abiertos protagonizada por la llamada "trilogía mediterránea": cereales, vid y olivo. El trigo ha sido sustituido por la cebada y el barbecho se ha reemplazado por el medio barbecho (girasol como cultivo de descanso) o ha desaparecido por el empleo de abonos químicos. Los cereales predominan en Castilla y León, mientras en Castilla-La Mancha, Aragón y Extremadura cobran más importancia el olivar y el viñedo, destacando este último en la Rioja y Navarra.

El regadío permite practicar una agricultura más intensiva y diversificar la producción: plantas industriales como la remolacha azucarera, el lúpulo y el tabaco; forrajes como la alfalfa o el maíz; y frutas y hortalizas, base éstas de una destacada industria conservera en el valle del Ebro.

Importante ganadería en los secanos y las dehesas. Ganadería ovina en los secanos castellanos y de la depresión del Ebro. Aumento del ganado bovino de leche aprovechando el forraje de los regadíos y aumento también del porcino. Los pastos y frutos de la dehesa tradicional alimentan a los rebaños de ovino y porcino, y en menor medida bovino, aunque en la actualidad hay una reconversión hacia otros usos como la caza o la agricultura en los mejores suelos.



La explotación forestal típica de algunas áreas como la Tierra Pinariega soriana.

3ª pregunta (definición de conceptos): puntuación 0/0,5 cada concepto

Se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis ya que las definiciones no deben sobrepasar las 5 líneas.

Las definiciones de estos conceptos pueden diferir de las que aquí se expresan y ser igualmente válidas. A modo de orientación no excluyente sirvan de guía las siguientes definiciones:

Cordillera de plegamiento: montañas formadas en la orogénesis alpina por el plegamiento de materiales sedimentarios depositados en las eras secundaria y terciaria en cuencas marinas.

Jerarquía urbana: clasificación de los asentamientos de un territorio en niveles distintos y subordinados.

Terciarización: proceso por el cual el sector servicios, o terciario, ha aumentado de forma notable su participación en los totales de población ocupada y en generación de riqueza en un territorio.

Unión Europea: comunidad económica y política establecida en 1993 y heredera de la Comunidad Económica Europea. Está integrada por 28 estados europeos. Sus principales órganos de decisión son el Parlamento, el Consejo de Ministros de la UE y la Comisión.